

**CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200**  
**Guayaquil-Ecuador**

**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A.**  
**AGROLUZA**

**Informe sobre el examen de los estados financieros**

**Año terminado al 31 de diciembre de 2019**

**RUC: 0992710365001**

# **CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS**

## **AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas  
**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA**  
Guayaquil, Ecuador

#### **Opinión con salvedad:**

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, , excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "Base de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

#### **Bases de la opinión con salvedad:**

3. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado el gasto de depreciación por el periodo de revisión por un valor de US\$34,105 aproximadamente, en aplicación de la sección 17 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para PYMES). En razón de esta circunstancia, de haberse registrado en forma adecuada la depreciación, los activos y resultados del ejercicio de la entidad hubieran disminuido en ese importe.
4. He llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Párrafo de énfasis:**

5. Queremos llamar la atención a la Nota S de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

**Otros asuntos:**

6. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron examinado por otro auditor cuyo informe de fecha 30 de abril de 2019, expreso opinión con salvedades.

**Asuntos clave de auditoría:**

7. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - 12.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

- 12.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- 12.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 12.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 12.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

  
Gustavo Adolfo Murillo Salinas  
Auditor Independiente

**Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros  
Registro No. SCVS-RNAE1200**

Guayaquil, 12 de mayo de 2020

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Expresados en USDólares)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	G	32,379	54,428
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	H	18,087	20,046
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>50,466</b>	<b>74,474</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedades, planta y equipo	I	641,105	641,105
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>641,105</b>	<b>641,105</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>691,571</b>	<b>715,579</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	J	3,897	6,766
Otras obligaciones corrientes	K	15,727	24,717
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>19,624</b>	<b>31,483</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas y documentos por pagar relacionados	L	67,074	135,531
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>67,074</b>	<b>135,531</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>86,698</b>	<b>167,014</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	M	800	800
Otras reservas		117,420	48,963
Superavit por revaluación		456,011	456,011
Resultados acumulados		30,642	42,791
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>604,873</b>	<b>548,565</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>691,571</b>	<b>715,579</b>



Sr. Jaime Oswaldo Terán Estrada  
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Contador General

**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<b>INGRESOS:</b>			
Por actividades ordinarias	N	715,737	718,095
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	O	352,037	342,545
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		363,700	375,550
<b>GASTOS:</b>			
Operacionales	P	317,984	315,770
		317,984	315,770
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		45,716	59,780
Participación de los trabajadores en las utilidades	Q	6,857	8,967
Impuesto a la renta	Q	8,217	8,022
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		30,642	42,791



Sr. Jaime Oswaldo Terán Estrada  
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Contador General

**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

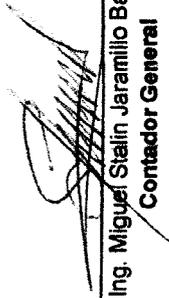
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en USDólares)

	<b>Capital social</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Superavit por revaluación</b>	<b>Resultados acumulados</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	800	48,963	456,011	39,339
Utilidad del ejercicio				42,791
Distribución de dividendos				(39,339)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	48,963	456,011	42,791
Utilidad del ejercicio				30,642
Distribución de dividendos				(42,791)
Reclasificación de accionistas a otras reservas		68,457		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	117,420	456,011	30,642



Sr. Jaime Oswaldo Terán Estrada  
Gerente general



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Contador General

**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	717,696	729,400
	<u>717,696</u>	<u>729,400</u>
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(696,954)	(674,905)
	<u>(696,954)</u>	<u>(674,905)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>20,742</u>	<u>54,495</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	(42,791)	(39,338)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(42,791)</u>	<u>(39,338)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(22,049)	15,157
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	54,428	39,271
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>32,379</u>	<u>54,428</u>



Sr. Jaime Oswaldo Terán Estrada  
Gerente General



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
Contador General

**AGRICOLA LUZ AMERICA S.A. AGROLUZA****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(CONTINUACIÓN)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	30,642	42,791
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	1,959	19,327
Cuentas y documentos por pagar	(2,869)	(8,925)
Otras obligaciones corrientes	(8,990)	1,302
	<u>(9,900)</u>	<u>11,704</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>20,742</u>	<u>54,495</u>



Sr. Jaime Oswaldo Terán Estrada  
**Gerente General**



Ing. Miguel Stalin Jaramillo Barrera  
**Contador General**